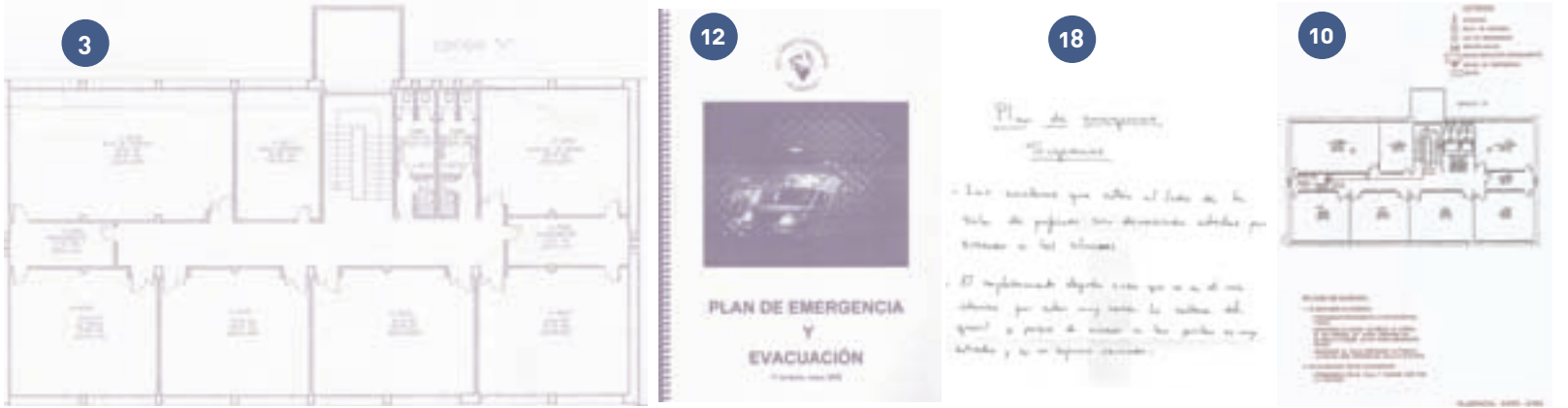


# PROPUESTAS

## ■ OTRAS PROPUESTAS

INFANTIL	<input type="checkbox"/>
PRIMARIA	<input type="checkbox"/>
<b>SECUNDARIA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
Actividades Formativas Complementarias	<input type="checkbox"/>

## Plan de Emergencia y Evacuación

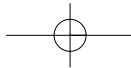
### Aplicación en un centro educativo

José María Sánchez Torreño  
 Miguel Ángel Villafaina Ramos  
 Amparo del Rey Carballo  
 Demetrio Babiano del Miño  
 Miguel Lumera Guerrero

IES Pérez Comendador. Plasencia.

El presente trabajo consiste en la revisión del proceso seguido por el IES Pérez Comendador (Plasencia) para la elaboración y puesta en marcha del Plan de Emergencia y Evacuación del mismo.





## ■ Plan de emergencia y evacuación: aplicación en un centro educativo



### Introducción y fundamentación teórica

Según lo enunciado en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (artículo 20): "El empresario, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la posible presencia de personas ajenas a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento. El citado personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número y disponer del material adecuado, en función de las circunstancias antes señaladas. Para la aplicación de las medidas adoptadas, el empresario deberá organizar las relaciones que sean necesarias con servicios externos a la empresa, en particular en materia de primeros auxilios, asistencia médica de urgencia, salvamento y lucha contra incendios, de forma que quede garantizada la rapidez y eficacia de las mismas".

De la lectura de este artículo se deducen las obligaciones de los empresarios y administraciones públicas a este respecto. Para cumplir con éstas, se elaborará un Plan de Emergencia, es decir, se procederá a la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos, con la finalidad de reducir al mínimo los posibles riesgos laborales que tengan como consecuencia desgracias personales y pérdidas económicas derivadas de la situación de emergencia. La parte del Plan de Emergencia que se refiere a la evacuación del edificio, esto es, la salida organizada de las personas del mismo, es el Plan de Evacuación.

### Objetivos

Cuando en el curso 2001-2002 se hace cargo del instituto (ver imagen 1) un nuevo equipo directivo, éste se plantea, dentro de sus objetivos, elaborar un Plan de Emergencia o Autoprotección dado que hasta entonces no existía.

Ante esta situación, y con los recursos materiales y sobre todo humanos de que disponía el centro –Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, profesorado especialista en Riesgos Laborales–, nos marcamos como objetivos en este ámbito:

- Elaborar el mejor Plan de Emergencias posible.
- La puesta en marcha, evaluación, actualización y consolidación del mismo.
- Y en especial, crear una cultura de prevención de riesgos en el instituto.

### Actividades desarrolladas

El Plan de Autoprotección debe incluir los siguientes documentos:

- Evaluación del riesgo.
- Medidas de protección.
- Plan de Emergencia.
- Implantación del Plan de Autoprotección.

A la postre, cuando éstos se confeccionan de forma correlativa, coinciden con las fases de su elaboración.

En nuestro instituto, el proceso se ha desarrollado como sigue:

■ Constitución del equipo responsable de la elaboración, que quedó integrado por:

- El director.
- Profesor de apoyo al área práctica que actuará como coordinador.
- Profesor técnico de FP de Edificación y Obra Civil.
- Profesora de FOL.

Los tres últimos unen a la condición de profesores la de técnicos superiores en Prevención de Riesgos Laborales.

Este equipo contó con la colaboración de Emilio Mateos Ortega, jefe de Salidas del parque de bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios de Plasencia.

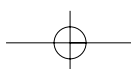
■ Análisis de la situación. Conocer la situación de los edificios como punto de partida es fundamental para el correcto desarrollo de todo el proceso; por ello se dio comienzo al mismo tratando de responder a tres preguntas:

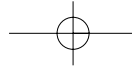
- ¿Disponemos de planos?
- ¿Tenemos equipos de seguridad: extintores, puertas...?
- ¿Disponemos de señalización: extintores, escaleras, salidas...?

La respuesta a la primera pregunta es que sí que había planos, pero éstos, que son los iniciales del instituto, se habían ido reformando y no se corresponden con la situación actual del edificio, porque éste ha sufrido modificaciones. Por ello, el profesor técnico de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil realizó, en una primera fase, un levantamiento de nuevos planos (ver imagen 3).

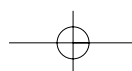
Por su parte, las respuestas a la segunda y tercera preguntas al principio fueron afirmativas, pero un estudio más detallado y profundo dio como resultado el hallazgo de graves deficiencias en estos apartados (ver imágenes 4, 5 y 6). Por ello, y con la intención de corregir en lo posible las deficiencias detectadas, se tomaron las siguientes medidas:

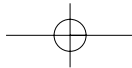
- Arreglo de una de las salidas de emergencia.
- Reubicación y adquisición de extintores.
- Planteamiento sobre los planos actualizados de la





■ Plan de emergencia y evacuación: aplicación en un centro educativo





## ■ Plan de emergencia y evacuación: aplicación en un centro educativo

señalización normalizada de todo el edificio, para lo cual se adquirieron y colocaron todas las señales precisas (ver imagen 9).

–Elaboración de los planos indicativos de señales, vías de evacuación y equipos de seguridad (ver imagen 10).

–Determinación y señalización del “punto de encuentro”, elemento fundamental en todo Plan de Evacuación (ver imagen 11).

■ De la idea al papel. En este punto, procedía iniciar una nueva fase que se denominó “de la idea al papel” y que básicamente consistía en:

–Publicación del Plan de Emergencia y Evacuación (ver imagen 12).

–Realización de un Proyecto de Formación en Centro, que puesto en marcha con la colaboración del CPR de Plasencia, profesorado del centro y profesionales ajenos al mismo, incluyó cuatro apartados:

- Riesgos laborales.
- Prevención de riesgos laborales.
- Primeros auxilios.
- Plan de Emergencia y Evacuación.
- Elaboración de un tríptico con las normas básicas de actuación (ver imágenes 13 y 14).
- Difusión del plan mediante reuniones con el profesorado, con el personal de administración y servicios, con el personal de cafetería y con los alumnos. Con estos últimos, la comunicación se realizó a través de las tutorías.

El primero y el segundo puntos se desarrollaron sin mayores problemas. El resto se vio pospuesto cuando, al plantear a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos la intención de realizar un simulacro, ésta lo desaconsejó. A finales de marzo de 2004 hacía poco que habían ocurrido los atentados en Madrid del 11 de marzo. Esto produjo una parada en todo el proceso, que se reinició el curso siguiente 2004-2005.

■ Del papel a la práctica. El diseño, la elaboración y la publicación del tríptico con las normas básicas de actuación y la difusión del Plan de Emergencia constituyen el prelude de otra nueva fase que, por sus características, denominamos “del papel a la práctica”. Esto es, realizar un simulacro que pusiera en marcha todo aquello que hasta el momento únicamente estaba en la mente de todos y que se había traducido ahora en un proyecto.

Una vez planificado y señalado el día y la hora del simulacro de evacuación, se da conocimiento a la Dirección Provincial, al Ayuntamiento, al 112 y a los medios de comunicación. Alumnado, profesorado y personal de administración y servicios, a excepción de aquellos imprescindibles para las tareas programadas –toque del timbre, fotografías, grabación y otros asuntos–, conocían el día del simulacro pero no la hora.



Llegado el momento, se procedió a realizar el simulacro (ver imágenes 15, 16 y 17).

### Orientaciones metodológicas

Si algo ha caracterizado desde el punto de vista metodológico a todo el proceso, ha sido su desarrollo participativo y con un ritmo lento pero sin pausa. Recordemos que, aunque iniciado en el curso 2001-2002, no es hasta el curso 2004-2005 cuando, por causas ajenas a los organizadores, se realizó el primer simulacro. Esto nos da idea de la flexibilidad que también ha de impregnar el proyecto.

En cuanto a la evaluación, hemos de decir que se utilizó, además de la observación de los expertos, las sugerencias de todos aquellos que tuvieron a bien hacerlas (ver imagen 18).

### Valoración didáctica y personal de los resultados

El IES Pérez Comendador ha iniciado un proceso que tiene por objetivo fundamental colocar a las personas que ocupan las diferentes estancias de nuestro centro en disposición de actuar adecuadamente ante una situación de emergencia. Se trata de un proceso en continuo desarrollo, que además ha de ser ejercitado y dará lugar por tanto a la realización de esta experiencia de forma anual, con lo que ello tiene de implicación de toda la comunidad educativa.

